

Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 51 No. 127 SUR 41
Commutador. 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



Escaneado con CamScanner

500 - 07

Caldas Antioquia, 01/08/2022

Señor
Anónimo
Medellín Antioquia.
Celular: 6042789999- 3008887799
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud de visita.

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo.

La presente es con el objetivo de suministrar respuesta a la solicitud de intervención radicada en el archivo central de Alcaldía de Caldas con el número 22071999927891, misma que fue solicitada por usted a la Inspección de Policía en Control Urbanístico y Ambiental, en la que manifiesta: *"la información que doy es para que revisen las obras. de las siguientes direcciones con el fin. de. que los direcciones con el fin de que los constructores cumplan los tramites y hagan las ejecuciones con base en lo aprobado Calle 127 e sur con la cra 57*

... segundo piso en proceso , el primer piso paredes blancas, muro amarillo yel ingreso es en portada café madera

... edificio detrás del edificio naranja que tiene un negocio de bicicletas.lconstruccion rara y escondida

...al final de la calle y cra aquí enunciada en propiedad de portada azul. Revisar construcción al interior de la propiedad

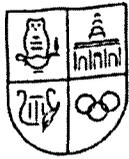
Calle 127 d cin.la cra 57. Piso 2 en construcción. Cuando uno pasa se ve como piso 1 porque los otros pisos son tipo bajo por el nivel del lote

Con sus drones pueden observar las obras y es importante que se cumpla tramites, normas, aprobaciones." (copiado textualmente)

En relación con el tema y estando dentro de los términos que concede la ley para suministrar respuesta a su requerimiento, me permito comunicarle, que la Inspección de Policía en Control Urbanístico y Ambiental, realizó visita técnica el día 29 de julio de 2022, sin encontrar el punto exacto que expone el quejoso, la dirección que suministro no coincide.

Es importante poner en conocimiento del señor anónimo que las visitas de Control Urbanístico se realizan de manera presencial, no con drones, esto debido a que se debe verificar las licencias de construcción y en caso de no tenerlas se debe sellar dicha construcción.

Con el fin de confirmar las direcciones suministradas se marcaron los números obteniendo por respuesta que los números no han sido asignados. Por lo tanto se le pone de presente



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 51 No. 127 SUR 41
Conmutador: 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



el Artículo 17. *Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.*

A partir del día siguiente en que el interesado aporte los documentos o informes requeridos, se reactivará el término para resolver la petición.

Se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud o de la actuación cuando no satisfaga el requerimiento, salvo que antes de vencer el plazo concedido solicite prórroga hasta por un término igual.

Vencidos los términos establecidos en este artículo, sin que el peticionario haya cumplido el requerimiento, la autoridad decretará el desistimiento y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente, contra el cual únicamente procede recurso de reposición, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales"

De manera que tiene un mes, contado a partir de la fecha de la notificación de esta comunicación, para subsanar el requisito de la dirección correcta, so pena del desistimiento tácito de su queja.

Atentamente,

Jeimy Arauz Arias

Inspectora de Policía en Control Urbanístico
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Anexo: sin anexos

Copia: sin copia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora de Policía en Control Urbanístico		01/08/2022
Revisó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora de Policía en Control Urbanístico		01/08/2022
Aprobó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora de Policía en Control Urbanístico		01/08/2022